RESOLUCIÓN NÚMERO No. 184
(Julio 15 del 2.025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-005-2025"

Que el Alcalde Municipal del Municipio de Curiti - Santnader, en uso de sus facultades previstas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto No. 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que, el día cuatro (04) de Julio del 2.025 la Alcaldía municipal de Curití, Santander publicó en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269 4 Estudios Previos. (ii) Estudios del Sector, (iii)Proyecto de Pliego de Condiciones, (v) Aviso, (vi) Matriz de riesgos, (vii) Convocatoria a veedurías ciudadanas, (viii) Presupuesto.

Que, de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante la cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que, el aviso de convocatoria fue publicado en el portal de contratación SECOP II el día cuatro (04) de Julio del 2.025.

Que, el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día cuatro (04) de Julio de Junio del 2.025 hasta el día once (11) de Julio del 2.025, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones y una vez verificado no se presentaron observaciones.

Que, el presente proceso de selección era susceptible de limitarse a Mipyme, de acuerdo con el cronograma del proceso, desde la fecha de la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones hasta el día catorce (14) de Julio del 2.025, ergo se recibieron Seis (06) manifestaciones de interés a MIPYMES DEPARTAMENTAL y MUNICIPAL.

Que, de acuerdo a las manifestaciones allegadas, la presente convocatoria será susceptible de limitarse a **MIPYMES MUNICIPAL**, teniendo en cuenta los documentos mencionados a continuación que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos para tal fin:

NO.	PROPONENTE	FECHA DE MANIFESTACIÓN	DOMICILIO / DIRECCIÓN	SOLICITUD	C/NC MIPYME
1	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS C&S NIT: 900083918-6 R.L. TORRES MUÑOZ SANDRA LILIANA C.C. 1101075926	08 de julio las 06:02 p.m a través de SECOP II	VEREDA SAMORANO MUNICIPIO: CURITI - SANTANDER	MIPYME MUNICIPAL	**NO CUMPLE** Es una entidad sin ánimo de lucro
2	CORPORACION, DISEÑO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION – DINCO NIT 900139789-5 R.L. VERGEL CORREDOR ALEXSANDRO C.C. 91293495	08 de julio las 06:16 p.m a través de SECOP II	CALLE 8 # 5 - 15 BARRIO LA PLAZUELA – CURITI - SANTANDER	MIPYME MUNICIPAL	**NO CUMPLE** Es una entidad sin ánimo de lucro
3	BENAVIDES DIAZ LAURA FABIOLA C.C. 37860134 con establecimiento de comercio CLINIC CARS	11 de julio las 03:54 p.m a través de SECOP II	CARRERA 14 # 16 - 21 BARRIO GAITAN BUCARAMANGA -SANTANDER	MIPYME DEPARTAMENTAL	**NO CUMPLE** El certificado de antecedentes disciplinarios del contador supera

					los tres meses de vigencia.
4	AUTOFUEL SAS NIT. 901352911-3 R.L. TORRES CLAVIJO LUIS ORLANDO C.C. 91476107	11 de julio las 04:23 p.m a través de SECOP II	CR 15 15 51 BRR SAN FRANCISCO BUCARAMANGA - SANTANDER	MIPYME DEPARTAMENTAL	**CUMPLE**
5	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SUMINISTROS Y PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S. GESPROCAM S.A.S. NIT 900491766-3 R.L. DELGADO GAMBOA RAUL ARMANDO C.C. 91079598	11 de julio las 04:32 p.m a través de SECOP II	CALLE 8 # 5 - 13 BARRIO LA PLAZUELA – CURITI - SANTANDER	**MIPYME MUNICIPAL**	**CUMPLE**
6	ANGARITA GALVIS LEIDY MAYERLY C.C. 1100955060 con establecimiento de comercio MARQUET KM 10	14 de julio las 02:49 p.m a través de SECOP II	KM 10 VIA SAN GIL-BUCARAMANGA VDA LLANO DE NAVAS – CURITI - SANTANDER	**MIPYME MUNICIPAL**	**CUMPLE**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 del 2.021 artículo 2.2.1.2.4.2.2, se tiene que para limitar a mipyme: *"(…)* ***Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas*** *(…)"*

Teniendo en cuenta lo expuesto, y en razón a que se recibieron dos solicitudes para limitar a **MIPYME MUNICIPAL** las cuales cumplen con lo establecido dentro del pliego de condiciones, el presente **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-005-2025.**

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-005-2025**, con las siguientes condiciones:

Objeto: **"SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL ENTE TERRITORIAL, QUE PRESTAN SERVICIOS AL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER".**

1. Modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-005-2025**

2. Cronograma del proceso

Actividad	Fecha	Lugar
~~Publicación del aviso de convocatoria pública~~	~~04 de Julio de 2025~~	~~En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~
~~Publicación estudios y documentos previos~~	~~04 de Julio de 2025~~	~~En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~
~~Publicación del proyecto de pliego de condiciones~~	~~04 de Julio de 2025~~	~~En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~
~~Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones~~	~~Desde el 04 de Julio de 2025 hasta el 11 de Julio de 2025 Hora: 5:00 pm~~	~~Los interesados deben enviar las observaciones al Proceso de Contratación electrónicamente en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II. A través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~
~~Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones~~	~~14 de Julio de 2025~~	~~En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~
~~Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes~~	~~14 de Julio de 2025~~	~~En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx~~ ~~[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]~~
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 de Julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15 de Julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Plazo para manifestación de interés	Desde la Publicación del Acto de apertura. Hasta: 17 de Julio de 2025. Hora: 4:00 p.m.	El proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente, de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. A través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Realización del sorteo	21 de Julio de 2025. Hora: 09:00 a.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Publicación de la lista de precalificados	21 de Julio de 2025. Hora: 02:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de asignación de riesgos	21 de Julio de 2025. Hora: 4:00 p.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Desde: la publicación del pliego definitivo. Hasta: 17 de Julio de 2025 Hora: 5:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de Julio de 2025.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de Julio de 2025 hasta las 08:25 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre presentación de ofertas	22 de Julio de 2025. Hora: 08:30 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	22 de Julio de 2025. Hora: 02:30 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe preliminar de evaluación	23 de Julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde la publicación del informe preliminar de evaluación Hasta 28 de Julio de 2025.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	29 de Julio de 2025.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 de Julio de 2025.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del contrato	29 de Julio de 2025.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (03) día hábiles siguientes	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

3. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos**: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269.

4. Que, el Valor estimado del contrato es por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000.00) M/CTE,** el cual equivale a **84.29 SMMLV.**

5. Que, el presente proceso se encuentra respaldado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-00323 del 03 de julio de 2025** por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($120.000.000),** expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, discriminado de la siguiente manera:

NUMERO DE CDP	SECCION	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
25-00323 DEL 03 DE JULIO DEL 2025	ADMC	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402112.00	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION - SGP	$ 7.398.118,00
25-00323 DEL 03 DE JULIO DEL 2025	ADMC	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402112.00	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION - RP	$ 112.601.882,00
TOTAL DISPONIBILIDAD					**$ 120.000.000**

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269

ARTÍCULO CUARTO: Conformar el Comité Asesor y de evaluación del presente proceso de acuerdo, el cual quedará así:

FINANCIERO: MARGARITA MONSALVE DE SALAZAR, Secretaria de Hacienda o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

JURIDICO: MARIA TERESA ORTIZ MOLINA, Secretaria Administrativa y de Gobierno o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

TECNICO: Ing. NICOLAS PEINADO VANEGAS, Secretario de Planeación e Infraestructura o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARÁGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área de contratación y de la parte presupuestal, contable y financiera.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Curití, Santander a los quince (15) días del mes de Julio del 2.025.

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal

Proyecto: Ing. Nicolás Peinado Vanegas – secretario de Planeación e Infraestructura

Reviso aspectos jurídicos: Cooempresarial – Andrea Nuñez Vásquez. Ejecutor Jca Externa